

PROGRAMA

ASIGNATURA: El lugar de las telecomunicaciones en el Derecho chileno

Carácter: Electivo

Profesor responsable de sección: Lucas Sierra

Semestre / Año: Segundo/2005

Alumnos ayudantes *ad honorem*: Pablo Fuenzalida, Gonzalo Moyano

A. OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y BIBLIOGRAFÍA

El objeto del curso es describir el lugar que durante la historia de la República han ocupado las telecomunicaciones en el sistema jurídico. Como se comprenderá, para esto una mera descripción de la Ley de Telecomunicaciones resulta insuficiente. Lo que se necesita es una perspectiva más amplia, que pueda dar cuenta del derecho como el sistema institucional que es en la práctica. Introduzco a este fin la noción de *potestades normativas*. Las potestades normativas son los modos en que en el derecho chileno se dictan normas jurídicas. Hay potestades privadas, como las que ejercemos para celebrar un contrato; y públicas, que son las que ejerce el Estado. Estas últimas son de diverso tipo: Constitucional, Legislativa, Administrativa, Autónoma y Jurisdiccional.

Se propone investigar la evolución que respecto de las telecomunicaciones han experimentado estas distintas potestades. Interesa caracterizar su evolución individual y su evolución recíproca. Esta última es especialmente indicativa de la actitud del Estado respecto de las telecomunicaciones.

CONTENIDOS

1. **Introducción**

- Modernidad y difusión del contenido simbólico
- Telecomunicaciones y medios de comunicación
- Tecnologías de telecomunicaciones
- La tecnología digital y el fenómeno de la *convergencia*. Discusión en Chile: institucionalidad, *VoIP* y desagregación de redes. El desafío de la tradición.

2. **La perspectiva de las potestades normativas**

- Constituyente
- Legislativa
- Administrativa
- Autónoma
- Jurisdiccional

3. La época de la potestad legislativa y de un Estado reactivo (hasta la década de 1930)

- *Ley Postal* (1852)
- *Ley de Telégrafos* (1852)
- *Ordenanza General de Correos* (1857)
- *Ley que crea la Dirección de Obras Públicas* (1888)
- *Ley sobre Correos y Telégrafos—fusión* (1898)
- *Ley que Aprueba Convenio Radiotelegráfico Internacional* (1914)
- *Ley que hace depender de una Dirección Jeneral Unica los Servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos* (1920)
- *Decreto ley 245* reglamenta los servicios de Correos y Telégrafos (1925)
- *Decreto ley 252 sobre Instalaciones Eléctricas (Radiodifusión)* (1925)
- *Decreto ley 749 Ley Orgánica de Correos y Telégrafos* (1926)

4. El auge de la potestad administrativa (desde 1927 hasta 1973)

- *Ley 4.402 Fija la Organización de los Servicios de Correos y Telégrafos* (1928)
- *Ley 4.791 Aprueba los Contratos Celebrados entre el Gobierno y la Chile Telephone Company Limited* (1930)
- *Decreto con fuerza de ley 220 Crea el Servicio Nacional de Radiodifusión dependiente del Ministerio del Interior* (1931)
- *Decreto con fuerza de ley 244, aprueba Ley General de Servicios Eléctricos* (1931)
- *Ley 7.392 Orgánica de los Servicios de Correos y Telégrafos del Estado* (1942)
- *Decreto 4.581, fija texto de Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión* (1949)
- *Decreto 7.039, Reglamento de Estaciones de Radiocomunicaciones (Televisión)* (1958)
- *Decreto con fuerza de ley 4, Ley General de Servicios Eléctricos* (1959)
- *Decreto con fuerza de ley 171, fija texto Ley Orgánica del Servicio de Correos y Telégrafos* (1960)
- *Decreto con fuerza de ley 315, crea Comisión Nacional de Telecomunicaciones* (1960)
- *Decreto que ordena inscripción de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL* (1964)
- *Ley 17.377, primera Ley de Televisión* (1970)
- *Ley 17.910, declara extinguidos los contratos aprobados por la Ley 4.791, entre el Estado y la Chile Telephone Company* (02/73)

5. Rediseño del esquema de potestades normativas (1973-1989)

- *Decreto ley 229, crea el Registro Nacional de Telecomunicaciones* (1974)
- *Decreto ley 258, crea Radio Nacional de Chile (Radio)* (1974)
- *Decreto ley 891, Declara de Utilidad Pública y Expropia Acciones Serie A de la CTC* (1974)
- *Decreto ley 1.762, crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Subtel, dependiente del Ministerio de Transportes* (1977)
- *Decreto ley 2.301, pone término al régimen de intervención de la CTC* (1978)
- *Decreto ley 3.464, Constitución de 1980* (1980)
- *Decreto con fuerza de ley 10, crea Empresa de Correos de Chile, crea Telex Chile Comunicaciones Telegráficas S.A., y pone término al Servicio de Correos y Telégrafos* (1982)
- *Ley 18.168, Ley General de Telecomunicaciones* (1982) y reforma del DFL 1 (1987)

- *Decreto supremo 15, aprueba Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico (1983)*
- *Ley 18.838, segunda Ley de Televisión (1989)*

6. Esquema complejo de potestades normativas (1990 a la fecha)

- *Ley 19.131, tercera Ley de Televisión (1992)*
- *Ley 12.132, Ley de Televisión Nacional de Chile (1992)*
- *Ley 19.277, Modifica Ley General de Telecomunicaciones (1994)*
- *(Fallo Rol 176 del Tribunal Constitucional, noviembre 1993)*
- *Actividad regulatoria administrativa de la Subtel*
- *El ingreso de la potestad jurisdiccional: la (ex) Comisión Resolutiva del decreto ley 211, y la judicatura constitucional y ordinaria.*
- *El ingreso de la potestad normativa autónoma (CNTV)*

7. Evaluación del diseño y práctica del esquema de potestades normativas

- Debate en curso
- Consolidación del mercado
- Procesos de fijación tarifaria
- Evaluación: ¿Un modelo regulatorio para tecnologías *divergentes* y con competencias eventualmente contradictorias: diseño de políticas y *regulación*. ¿Es una superintendencia la solución?
- El futuro: desafíos regulatorios planteados por la tecnología digital y el fenómeno de *convergencia* que ella facilita. Los casos *VoIP* y desagregación de redes.

BIBLIOGRAFIA BASICA

- *Agenda Pro Crecimiento y telecomunicaciones:*
[http://www.economia.cl/economiafinal.nsf/0/1d997bfbb0531a4684256c74007e115c/\\$FILE/i_Agenda_Pro_Crecimiento.rtf](http://www.economia.cl/economiafinal.nsf/0/1d997bfbb0531a4684256c74007e115c/$FILE/i_Agenda_Pro_Crecimiento.rtf)
- Bascuñán R., A. (1998a) *Los Modos de Creación de las Normas Jurídicas en el Derecho Chileno*, materiales de lectura sin editar, Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago.
- Bitrán, Eduardo y Serra, Pablo (1998) *Regulation of Privatized Utilities: The Chilean Experience*, Documentos de Trabajo n. 32 (Santiago: Universidad de Chile, CEA); en www.dii.uchile.cl/~cea/pags/publicaciones/cont_pu1_c.html
- Collier, Simon y Sater, William F., (1998) *Historia de Chile 1808-1994* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Galetovic, Alexander y Sanhueza, Ricardo (2002) "Regulaciones de servicios públicos: ¿Hacia dónde debemos ir?", en *Estudios Públicos* n. 85, Verano, pp. 101-137; y en www.cepchile.cl
- Góngora, Mario (1998) *Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX* (Santiago: Universitaria).
- Jadresic, Alejandro (2002) "Agenda pro crecimiento y telecomunicaciones", en *Perspectivas* v. 6, n. 1 (Santiago: Universidad de Chile, DII), pp. 129-39, y en www.perspectivas.cl
- Lasagni, María Cristina, Edwards, Paula, and Bonnefoy, Josiane (1985) *La Radio en Chile. Historia, modelos y perspectivas* (Santiago: CENECA)
- Ministerio de Economía (2000) *Experiencias Regulatorias de una Década. Balance y Propuestas para el Futuro* (Santiago: LOM).
- Melo, José Ricardo y Serra, Pablo (1998) "Competencia y regulación en telecomunicaciones: La experiencia chilena", en *Perspectivas* v. 1, n. 2

(Santiago: Universidad de Chile, DII), pp. 215-247; en www.perspectivas.cl/Resnum2_vol1.htm

- Paredes, Ricardo (2001) "Regulación económica en Chile: la opción por un enfoque no estructural"; en Larrain, Felipe y Vergara, Rodrigo (2001) *La Transformación Económica de Chile* (Santiago: CEP); en www.cepchile.cl
- Serra, Pablo y Fischer, Ronald (2002) "Evolución de la regulación de telecomunicaciones en Chile", en *Perspectivas*, Vol. 6, n. 1, pp. 45-77; en www.webmanager.cl/prontus_cea/cea_2002/site/pags/20030326145206.html
- Sierra, Lucas (2004) "La esfera pública y la transición" (por aparecer en la revista *Persona y Sociedad*).
- Thompson, John (1997) *Los Media y la Modernidad* (Barcelona: Paidós), Introducción y Capítulo 2.

B. EVALUACIÓN

Dos controles y examen final

C. ASISTENCIA

Libre

D. METODOLOGÍA

Se incentivaré la participación de los alumnos a través de trabajos de investigación.

E. OTROS ASUNTOS